



Dolmen Collado Mayo



Detalles fachadas Trevijano



Escudo Familia Ximénez

2



Hasta la fecha no se han localizado en este entorno suficientes restos significativos anteriores al periodo Neolítico, es decir, de hace unos 6500 años. Las sociedades prehistóricas se organizaban como grupos semi-sedentarios y se cobijaban, estacionalmente, en abrigos roqueños, en covachas o en cabañas. Comenzó la domesticación de algunas especies y algo más tarde, se sistematizó el cultivo de algunas plantas. Al final de este periodo se construyeron los dólmenes como tumbas de carácter colectivo. Se ha localizado un buen número de estos monumentos, casi todos derruídos, entre las cuencas del Leza y del Iregua y la del Leza y el Jubera.

En Trevijano se investigó el dolmen de Collado del Mayo, de 4.640 años de antigüedad, donde se recuperó un gran número de huesos humanos junto a numerosos objetos propios de la Edad del Cobre (Calcolítico).

Asociada a la evolución económica, se produjo una clara renovación tecnológica. Los recipientes de cerámica a mano, los tejidos, las hachas pulimentadas y más tarde en bronce, con sus respectivos enmangues de hueso o madera.

La intensificación de los intercambios de materias primas, un control territorial más efectivo y una cada vez mayor estructuración de los grupos, impulsó a las poblaciones a asentarse en emplazamientos defensivos como cerros o altozanos. Al final de la Edad del Bronce e inicio de la Edad del Hierro se fue instaurando una forma de vida que ha perdurado sin demasiados cambios. Tanto los objetos cerámicos (ollas, jarras...) como los metálicos (aperos de labranza, arados...) así como la estructura de los edificios y de poblados, son similares a muchos de los conocidos hasta hace 50 años en nuestro entorno rural. En un espacio cercano a la jurisdicción se ha identificado un conjunto de yacimientos con materiales y estructuras asociadas a estas culturas, destacando: La Ermita (Muro en Cameros), San Román de Cameros, Castillo (Jubera) y Soldecampo (Ventas Blancas).

Con la llegada de grupos procedentes del Norte de Europa al Norte y centro de la península se conformará, entre otros, el núcleo cultural denominado celtibérico. La zona del Leza Medio estaba en la parte sur del área de etnia Berona, que articulará el territorio de sus tribus entorno a poblados ubicados frecuentemente sobre los poblados ya existentes, con una interesante red de comunicaciones que será posteriormente reaprovechada por los romanos.



Dolmen Collado Mayo

En el siglo primero, en pleno imperio Romano, el Alto Ebro quedó integrado en la provincia hispana de la Tarraconense. Se trazaron una serie de calzadas que enlazaban Tarraco con Gallaecia.

Otras calzadas secundarias surcarían los afluentes de la margen derecha del Ebro. Una de ellas atravesaría el valle del Leza desde, posiblemente, Vareia para confluir con Augustobriga o Numancia.

La presencia romana en la cuenca del río Leza queda atestiguada por una serie de hallazgos como la de cerámicas (T.S.H.) descontextualizadas en las proximidades al municipio, algunas villas romanas como La Tejera (Ribafrecha), o como la estela romana conservada en la casa solar de Valdeosera.

La presencia de grupos visigodos y el miedo a sus ataques, generó fuertes cambios en la población que optó por fortificar sus asentamientos o trasladarse a zonas de difícil acceso. Un buen y cercano ejemplo lo constituye el conjunto de cuevas artificiales y columbarios de Leza de rio Leza o de Luezas.

A partir del siglo VIII, durante el periodo musulmán, sabemos que este territorio era fronterizo y servía como marca de Al Andalus bajo

## Chozo de pastor en Soto





Laderas abancaladas típicas del Camero Viejo

el dominio de los Banu Qasi. Es muy probable que el emplazamiento del Cortijo en Soto como el de la Iglesia de San Cristóbal de Trevijano sirviesen de bastiones en la línea defensiva de Al Andalus frente a los incipientes reinos cristianos. Parece que los cameranos mantenían un cierto grado de autonomía a cambio de tributos, que debían ser en forma de lana, queso y miel, productos que tradicionalmente han seguido produciéndose.

También los reyes navarros y castellanos, respetaron la entidad especial de la sierra, otorgando su señorío a familias afines a sus respectivas coronas.

Con la reconquista del valle del Leza por el rey navarro Sancho Garcés I el territorio vuelve a la órbita cristiana bajo la dinastía Nájera-Pamplona (923-1076).

Se documentan dos largos periodos bajo el dominio navarro y castellano con dos dinastías diferentes. En el primero (1076 -1366) como señorío de la familia de Fortún Ochoa.

En el año 1040 García Sánchez III incluye la zona en el Señorío de Cameros, adjudicándoselo a Fortún Otsoa, de la familia Fortún emparentada con los Banu Qasi y con la dinastía vascona lñiga.



Puente barranco del Aido

Luezas cambiará de señorío en pocos años; en 1121 como posesión de Doña Mencia Ximénez que la donará al monasterio de San Prudencio. En 1196 aparece bajo el señorío del abad de Albelda y de nuevo, en 1277, Alfonso X El Sabio ordena que Luezas, junto a Santa María vuelvan al monasterio de San Prudencio.

En 1162 el río Leza aparece mencionado como "Rivo Sot".

En 1175 se menciona a Treguajantes como donación del Prior de Nájera a D. Diego Ximénez, donde aparece como "Triguichantes, que est in Kambero..."



Ermita Virgen del Cortijo

Detalles fachada Trevijano

El segundo gran periodo (1366-1812) comenzó tras ejecutar en Agoncillo al último descendiente de los Fortuniones. El rey D. Enrique II de Trastamara concedió el señorío a su fiel servidor D. Juan Ramírez de Arellano y de Subiza y a su descendencia.

Se instaura el sistema trashumante organizado a través del Real Concejo de la Mesta, que dinamizó la economía pastoril y el comercio de la lana.

Los pueblos se fortifican con torres, paramentos y murallas pequeños.



Panorámica Soto en Cameros

La epidemia de la peste diezmó la población a mediados del siglo XVI, pero en líneas generales desde el siglo XVI la población experimenta un crecimiento lento y constante hasta el siglo XVIII hecho constatado en la ampliación de numerosos templos.

La población censada en Soto pasó de 220 a 454 vecinos (más los 89 de Treguajantes), de 50 a 66 vecinos la de Trevijano, y de 25 a 48 la de Luezas.

Se documentan numerosos pleitos de hidalguía así como el surgimiento de cofradías y hermandades relacionadas con los

distintos gremios en los que se organizaban las actividades laborales de la población.

A mediados del siglo XVII Trevijano pasará al marquesado de Valverde.

En los siglos XVII y XVIII se produce una decadencia de la economía de trashumancia. La ganadería ovina se sustituyó casi totalmente por otras formas de economía de subsistencia. A partir de mediados del siglo XVIII, las mejoras agrícolas y sanitarias generan un importante aumento de población y con ello la sobreexplotación

Iglesia de San Estaban









del territorio, con el cultivo de zonas anteriormente usadas para pastoreo y de bosques adehesados, estructurando laderas y todo tipo de terreno, en bancales de cultivo, aquí denominados tablas.

Se generó un fuerte movimiento hacia las Américas en busca de riqueza, que propició la aparición de adinerados mecenas indianos que realizaban generosas donaciones en dinero o adquirían obras de arte en sus países de residencia, para enviarlos a sus respectivos pueblos. En época de la llustración se aspiraba liberar a la sociedad de su ignorancia a través de la educación, de la investigación y de la recopilación del conocimiento en la Enciclopedia.

En todos los pueblos del Camero y también en Luezas, Treguajantes, Trevijano y Soto la formación en las escuelas y el auge económico, social y cultural, propiciarán el surgimiento de personajes destacados en todas las disciplinas a nivel nacional e internacional que aportaran su obra al bien común y al progreso de la sociedad. Es de destacar la larga tradición de estos pueblos en la fabricación de paños, bayetas y tejidos de lana.

Funcionaba en el hospital de San José de Soto una escuela de hilado y demás operaciones para tejer.

En la segunda mitad del siglo XVIII Soto asistió a un vertiginoso aumento de la demanda y de la producción. La producción se vendía en los mismos pueblos villa, en todo el Norte de España e incluso en América. Con la excepcional lana de ovejas merinas organizadas desde el Honrado Concejo de La Mesta al que estaban vinculados los núcleos de Luezas, de Trevijano y de Treguajantes, los tejidos se realizaban en los numerosos telares ubicados en el municipio. La calidad de los tejidos de aquí era muy apreciada en la corte e incluso entre las tropas; así Felipe V en 1733 eximió a los pañeros y pastores cameranos del reclutamiento para poder surtir la demanda del ejército.

En el último cuarto del siglo XVIII, el territorio pertenecía a la Provincia de Soria, exceptuando la villa de Trevijano.

En la primera década del siglo XIX Soto en Cameros será testigo especial de otro proceso en la historia. Durante la ocupación napoleónica y en el inicio de la Guerra de la Independencia, el movimiento antifrancés se articuló a través de Juntas Provinciales sobre las que se intentó imponer una Junta Central.









Trevijano

La Junta correspondiente al territorio actual de La Rioja estaba ubicada en el municipio de Soto, existiendo abundante documentación sobre este hecho. Era la primera vez que La Rioja quedaba aglutinada territorialmente y su sede estaba en Soto.

A mediados del siglo XIX D. Bernabé España, describió la situación de la sierra de la siguiente forma: "...En el estado más triste y deplorable se encuentra hoy el país de los Cameros, respecto de su antigua riqueza..." La producción de lana descendió de forma drástica, exportándose alrededor de un 6% de las lanas que salían al extranjero en los reinados de Fernando VI y Carlos III.

10



Los cameranos hicieron un nuevo esfuerzo por sostener la economía de la zona aprovechando las lanas de toda la sierra y restableciendo con ella una industria pañera que perdurará durante el siglo XIX. Para las fábricas de telares de Soto en Cameros hilaban desde Treguajantes, Luezas, Trevijano y otros pueblos. Se mantuvo la ganadería ovina, pero en menor cantidad debido a la menor mano de obra, a la escasez de pastos en invierno y al mayor terreno cultivado.

Los jóvenes encontraron una fuente de ingresos en las repoblaciones de pinos propiciadas por ICONA durante los años 50 pero, la actividad ganadera quedó seriamente afectada.

Entre los años 1956 y 1968 numerosas familias se trasladaron a los núcleos industriales españoles, fundamentalmente a Logroño. Luezas y Treguajantes quedaron totalmente abandonados en la década de los años 70.

A finales de los 70 se produce el fenómeno inverso, los escasos residentes verán como paulatinamente regresarán al pueblo numerosos vecinos en edad de jubilación, comenzarán a asentarse nuevos vecinos y aumentará el número de veraneantes. Poco a poco el resurgir de la zona se materializará en la mejora de infraestructuras básicas, la revitalización de numerosos actos culturales, la creación de asociaciones culturales en todos los pueblos y en el surgimiento de nuevas actividades económicas. Se está impulsando la producción trufera del municipio, funcionan varias empresas relacionadas con la construcción y se trabaja intensamente en mejorar las infraestructuras de los municipios, a nivel de hostelería y en la puesta en valor de su patrimonio cultural y medioambiental a través de las rutas de senderismo.

